

ADENDUM AL CONTRATO DE COMPRAVENTA CELEBRADO ENTRE **TECNORAMPA, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LIC. JOSÉ LUÍS ORDOÑANA VIVAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL VENDEDOR" Y POR LA OTRA PARTE LA SOCIEDAD DENOMINADA **TAI MOTORS S.A DE C.V.**, REPRESENTADA POR **LUIS CRISTOBAL RODRÍGUEZ CRUZ**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL COMPRADOR", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES:

DECLARACIONES

I.- DECLARA EL COMPRADOR:

A) QUE TODAS Y CADA UNA DE LAS MANIFESTACIONES HECHAS EN EL CONTRATO DE COMPRAVENTA SIGUEN SIENDO CIERTAS.

II.- DECLARA "EL VENDEDOR" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE:

A) QUE RECONOCE Y ACEPTA LA RELACIÓN CONTRACTUAL EXISTENTE CON "EL COMPRADOR".

B) QUE RECONOCE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, QUE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO FUE EL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

C) QUE EL TIEMPO DE ENTREGA EN EL AÑO 2023, DEL PRIMER ELEVADOR DE AUTOS ES EL DÍA 09 DE OCTUBRE, EL EQUIPO CREW V2 EL DÍA 16 DE OCTUBRE Y EL SEGUNDO ELEVADOR DE AUTOS EL 21 DE NOVIEMBRE, UNA VEZ RECIBIDO EL PAGO.

III.- DECLARAN AMBAS PARTES:

A) QUE CON FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2023, SE REALIZA UNA ACTUALIZACIÓN AL CONTRATO DE COMPRAVENTA, LA CUAL ES POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS EN LA CLAUSULA TERCERA.

1.- TERCERA. - TIEMPO DE ENTREGA Y FORMA DE PAGO

LA FECHA DE SUMINISTRO E INICIO DE INSTALACIÓN DEL PRIMER ELEVADOR DE AUTOS ES EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2023; EL EQUIPO CREW V2 Y EL SEGUNDO ELEVADOR DE AUTOS EL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2023, SIN EMBARGO, EL PRESENTE CONTRATO DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADO POR AMBAS PARTES, LOS PAGOS EN LAS FECHAS PACTADAS DEL PRESENTE Y LAS PREOARACIONES CONFORME A GUIA MECANICA, ESTO ÚLTIMO DEBERA ESTAR LISTO 5 DÍAS ANTES DE LAS FECHAS MENCIONADAS.

SE FIRMA EL PRESENTE ADENDUM POR DUPLICADO EN LA CIUDAD PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO, EL 07 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

"EL VENDEDOR"

"EL COMPRADOR"

TECNORAMPA, S.A DE C.V.
LIC. JOSÉ LUÍS ORDOÑANA VIVAS
REPRESENTANTE LEGAL


TAI MOTORS DE C.V.
LUIS CRISTOBAL RODRÍGUEZ CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL.